

ÁREA METROPOLITANA ■ DEL CAOS URBANÍSTICO AL COLAPSO DE TRÁFICO

El Foro Aljarafe Vivo alerta de que los nuevos PGOU duplicarán la población

Señala los problemas de demografía excesiva y la pérdida de cohesión social

● El presidente del Foro apunta como solución de emergencia al caos circulatorio un nuevo carril en las mismas carreteras que hay actualmente

A. FLÓREZ/ABC

SEVILLA. El desarrollo urbanístico del Aljarafe, imparable por el momento hasta que se colmate todo el suelo libre y recalificable, unido al espectacular y consecuente crecimiento demográfico experimentado por la comarca, van unidos indisolublemente al gran problema que padece esta zona, inmersa en la primera corona metropolitana de Sevilla, y que es el colapso de tráfico.

Este último es el principal problema de la zona, tal y como viene denunciándose desde diversos colectivos ciudadanos, sociales e incluso políticos, incluidos alcaldes del propio PSOE, como la alcaldesa de Tomares, Antonia Hierro, que en el último Comité Director del partido, reclamó al presidente Chaves mayores inversiones en infraestructuras para acabar con los colapsos de tráfico y abogó por coordinar las actuaciones del Gobierno central, la Junta y los ayuntamientos aljarafeños para que se coordinen y las inversiones ya previstas para infraestructuras viarias se ejecuten.

La comarca se «ahoga» sin que los grandes retos a los que se enfrenta —las comunicaciones y las infraestructuras, además de la, a veces, desenfrenada construcción de viviendas—, vean la luz en la maraña de intereses económicos y políticos que representan.

Ayer, después del informe hecho público por la Junta sobre la saturación del tráfico metropolitano, el Foro Aljarafe Vivo volvió a poner sobre un tapete estos aspectos que están provocando un cambio negativo en la percepción que desde el exterior se tiene de la comarca y que desde el interior se vive con verdadera preocupación.

Y aunque, también algunos expertos y dirigentes y alcaldes socialistas, intentan defender la calidad de vida en la comarca y la necesidad de viviendas para los jóvenes y para nuevos vecinos, son conscientes de las carencias de la comarca y, aún no apoyando en ninguna forma que se paralice el crecimiento urbanístico, sí reclaman en mayor o menor medida un control y un orden sobre el mismo.

Así, el presidente del Foro Aljarafe Vivo advirtió que el desarrollo de los nuevos planes generales de ordenación urbana que están poniendo en marcha los municipios de la comarca supondrían que la población de la zona casi se duplicará, de forma que en un plazo de seis o siete años pasará de 300.000 a 700.000 habitantes, informó E.P.



Rafael Berro

Rafael Berro reiteró que «el tráfico es el problema que más se ve», aunque afirmó que «el futuro del Aljarafe es más importante que el tráfico», y señaló los problemas de la «demografía en exceso» y las «dificultades de cohesión social» en la zona.

Berro, junto al presidente de la Asociación para la Defensa del Aljarafe, Juan Antonio Morales, y el presidente la Plataforma Aljarafe Habitable, Luis Andrés, presentaron en el Club Antares de Sevilla las Jornadas de Ordenación Territorial y Patrimonio Territorial del Aljarafe, que se celebrarán en próximo jueves, día 2 de febrero, en Castilleja de Guzmán.

Aglomeración urbana

Estas jornadas, que abordarán el actual estado de la planificación territo-

Ocupando espacios protegidos

La Asociación para la Defensa del Aljarafe ha asegurado que el PGOU de Palomares del Río, cuyo avance se aprobó el pasado jueves, ocupa espacios protegidos en la Cornisa Este aljarafeña y el valle del arroyo Riopudio, informó E.P. El presidente de la asociación, Antonio Morales, explicó que también se producen irregularidades similares en Castilleja de Guzmán y Valencina de la Concepción, donde se produce la «ocupación de la Cornisa Norte del Aljarafe». Además, en el caso de Valencina «Hay también un problema arqueológico importante», ya que cuenta en su término con un poblado calcolítico y numerosos restos arqueológicos, muchos ellos sin investigar. Morales consideró que el proyecto de Parque Arqueológico de Valencina, previsto en su PGOU, es «totalmente insuficiente, ya que 50 ó 60 hectáreas es una cifra escasa».

rial en lo que a aglomeración urbana en la comarca se refiere, no contarán con presencia institucional, ya que «la Junta no ha querido participar porque argumenta que no tiene nada que decir», según lamentó Berro.

Ocupación del espacio

La intención de los organizadores de estas jornadas, de las que se celebrarán otras cinco en los próximos meses sobre aspectos concretos que atañen a la comarca, es «trasladar a la administración las conclusiones de preguntas que nos planteamos, no sólo sobre el tráfico, sino sobre cómo se está ocupando el espacio, si se están generando riquezas», adelantó Luis Andrés, quien añadió que «los ocupantes de todas esas viviendas que se construyan serán gente que trabaje en Sevilla, por lo



Pareados en la cornisa el Aljarafe

«Es necesario crear un Plan de Ordenación Territorial del Aljarafe que tenga rango de ley»

que se generará una movilidad a la que no se puede hacer frente con el transporte público y las infraestructuras existentes».

En cuanto a la falta de planificación, Berro criticó que «el planeamiento de la comarca se deja en manos de la Comisión provincial de Urbanismo por la que van pasando los PGOU de cada municipio», por lo que insistió en la necesidad de crear un Plan de Ordenación Territorial del Aljarafe, «con rango de ley», de modo que «los municipios no tengan más remedio que aceptarlo y adaptarse a él».

En esta línea, el presidente del Foro Aljarafe Vivo señaló como «requisitos fundamentales» de esta normativa, en función del Libro Blanco del Aljarafe hecho público por el Foro, «que se ordene el territorio, que se preserven los espacios libre protegidos y que se prevean las infraestructuras necesarias».

Nuevo carril

Con respecto al problema provocado por el caos circulatorio en el acceso a la capital hispalense desde el Aljarafe, Rafael Berro señaló como solución de emergencia la construcción de un nuevo carril «en las mismas carreteras que hay actualmente», además de buscar una solución al nudo de conexión

Freno de la Junta al PP en su intención de recalificar más de 14 hectáreas

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla ha denegado al Ayuntamiento de Espartinas, gobernado por el PP, el cambio de la normativa urbanística que iba a afectar a unos terrenos de más de 14 hectáreas protegidas, en los que pretendía construir 455 viviendas. Según informó ayer el PSOE de Espartinas, que se opuso al proyecto en el Pleno del Ayuntamiento que le dio el visto bueno el pasado julio,

el proyecto pretendía unir el núcleo urbano con la urbanización «El Retiro». La portavoz municipal del PSOE, Matilde Marín, justificó el voto en contra de los socialistas en «la proliferación de convenios urbanísticos, que supera en mucho un uso lógico y prudente de esta figura por parte de una Corporación municipal y para una localidad como Espartinas, sin PGOU que defina su futuro». Según los socialistas, el PP habría vulnera-

do la ley «al intentar el cambio de la clasificación de unos terrenos catalogados como de Preservación del Olivar y Preservación de Viario a urbanizables para uso residencial». Además, la propuesta comporta la prolongación del núcleo urbano hasta los márgenes del arroyo Riopudio, «invadiendo claramente con usos urbanísticos de carácter residencial la cuenca de dicho arroyo, de singular valor paisajístico y territorial».